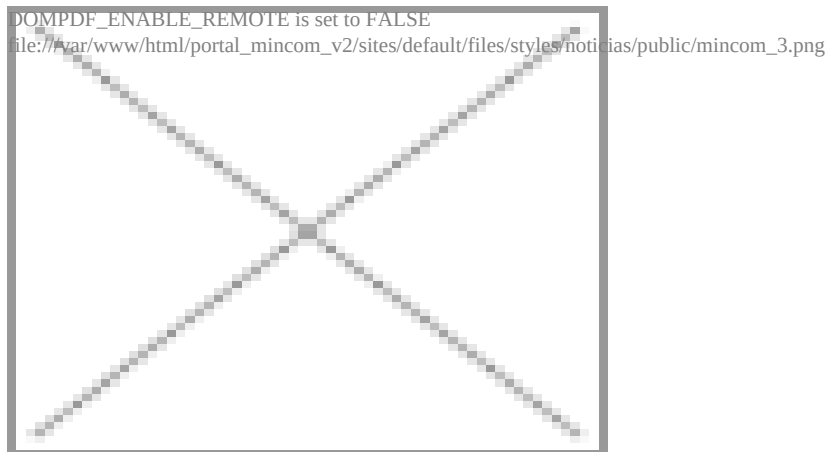




Fuente:

Tomado de Juventud Técnica

Hoy concluye el 2023, un año donde el país continuó su avance en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), aunque se potenciaron algunos proyectos más que otros. Hablemos –y leamos– de cuánto se ha logrado en comercio electrónico, televisión digital, ciberseguridad y telecomunicaciones.

Dentro de los procesos que impulsa el Ministerio de Comunicaciones está continuar la aprobación de la política de transformación digital, como etapa superior a la informatización de la sociedad, y la Agenda Digital que la instrumenta. Su propósito principal es la prosperidad y sostenibilidad de la sociedad y se compone de ocho ejes estratégicos desde el marco normativo digital, educación y cultura, ciencia, innovación, infraestructura, ciberseguridad, contenidos digitales y economía digital.

Consideremos entonces a la Agenda Digital Cubana como la hoja de ruta que permitirá proyectar una visión de país y dar grandes saltos en el aprovechamiento de las TIC.

Al cierre de noviembre, desde la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A (Etecsa) se informaba que el país cuenta con más de 5 mil 300 radiobases celulares funcionando; de ellas, más de 1200 son de tecnología LTE, lo que ha permitido crecer en cobertura de la telefonía móvil con una capacidad de tener 4G en todas las provincias y los municipios.

Además, el 83 por ciento de los consejos populares cuentan con al menos una manera de navegación.

Asimismo, el viceministro primero de Comunicaciones, Wilfredo González Vidal, recalca en el marco de la Conferencia General de la Unesco que el servicio móvil alcanzó la cifra de 7,6 millones de líneas activas.

Aunque el cronograma previsto sufrió afectaciones, el proceso de transición parcial a la Televisión Digital Terrestre permitirá liberar la banda de frecuencias de 700 MHz para ampliar el alcance de la telefonía móvil 4G.

En el Congreso Internacional Cibernsiedad 2023 –desarrollado en octubre– el viceministro Ernesto Rodríguez actualizaba que la Isla tiene una cobertura poblacional en televisión digital de 89 por ciento en definición estándar, y de 72 por ciento en alta definición; mientras la penetración de Internet cubre un 70 por ciento y la telefónica el 83 por ciento, con un crecimiento sostenido de conectividad institucional e internacional.

Pero el “plato fuerte” de este año lo tiene el comercio electrónico con la entrada en vigor de dos Resoluciones: la 111/2023 del Banco Central de Cuba (BCC) y la 93/2023 del Ministerio de Comercio Interior.

La primera se refiere al proceso de bancarización, mientras que la segunda establece la obligatoriedad de las entidades dedicadas al comercio de asegurar a los consumidores el acceso y uso de los canales electrónicos de pago.

Como datos relacionados: la cantidad de usuarios de las plataformas Transfermóvil y EnZona ascienden a 7,11 millones de personas, mostrando un crecimiento sostenido en los últimos meses; cerca del 77 por ciento de los establecimientos del comercio minorista cuenta con los códigos QR para el pago en línea de los bienes y servicios que comercian y, de acuerdo con el BCC, crece en un ocho por ciento las operaciones de pagos digitales.

Por otra parte, la evolución de la ciberseguridad en el país este 2023 está dada por la propia transformación digital y el considerarla como un eje estratégico para la Agenda; además de la existencia de un programa sectorial, conducido por el Ministerio de las Comunicaciones, con varios proyectos de innovación en esta área.

Si hiciéramos un enfoque cuantitativo, el 2023 lo describiríamos como un salto en indicadores asociados a las TIC; sin embargo, existen programas que sobresalen y otros que no han podido mantener el ritmo de crecimiento de otros años.

Resta para 2024 retomar el cronograma de la transición a la televisión digital, avanzar en gobierno electrónico y consolidar el comercio electrónico, entendiendo en este último que no es un proceso exclusivo del Ministerio de Comunicaciones y que se debe potenciar sus bondades de cara a la población.

---